

### Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Denominación del Servicio

"CERTIFICADO DE HABITABILIDAD O INHABITABILIDAD"

Código: SE1203FE50

#### Descripción del Servicio

Servicio prestado en exclusividad por el cual el administrado solicita el certificado en el que se señale las condiciones de habitabilidad o inhabitabilidad de un predio

### Requisitos

- 1.- Solicitud en el Formulario Único de Trámite FUT, debidamente firmado por el titular del predio, señalando su documento de identidad
- 2.- En el caso de representación adjuntar poder simple firmado por el administrado (persona natural) o Declaración Jurada del representante legal de la persona jurídica, señalando que cuenta con representación vigente, consignando datos de la Partida Registral y el asiento en el que conste inscrita la misma.

  3.- Copia documento que acredite la propiedad del predio autenticado por el fedatario municipal

  4.- Plano de ubicación a escala 1/500 y de localización a escala 1/10000 (Formato A-3)

  5.- Plano de distribución del predio a escala 1/50

### Formularios

Formulario PDF: Formulario Único de Trámite - FUT Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_1203\_20220130\_113748.pdf

### Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

### Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 140.00

# Modalidad de pago

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES; Otras opciones Agencia Bancaria:

Pagalo:

### Plazo

5 dias habiles

# Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

## Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo: PALACIO MUNICIPAL

### Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

División de Defensa Civil

### Consulta sobre el Servicio

Teléfono: 056-798774

Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

pág. 770

785 Op. 2187708-2



Base legal				
Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicaciói
	Ley Orgánica de Municipalidades	Ley	27972	27/05/2003

786 Op. 2187708-2

pág. 771